



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR** A
PUEBLA

Pensar
en **Grande**



 **Programas
Derivados**

Secretaría de **Bienestar**

Programa Institucional





Programa Institucional de la Secretaría de Bienestar
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024-2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Sectoriales y Programas Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024-2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

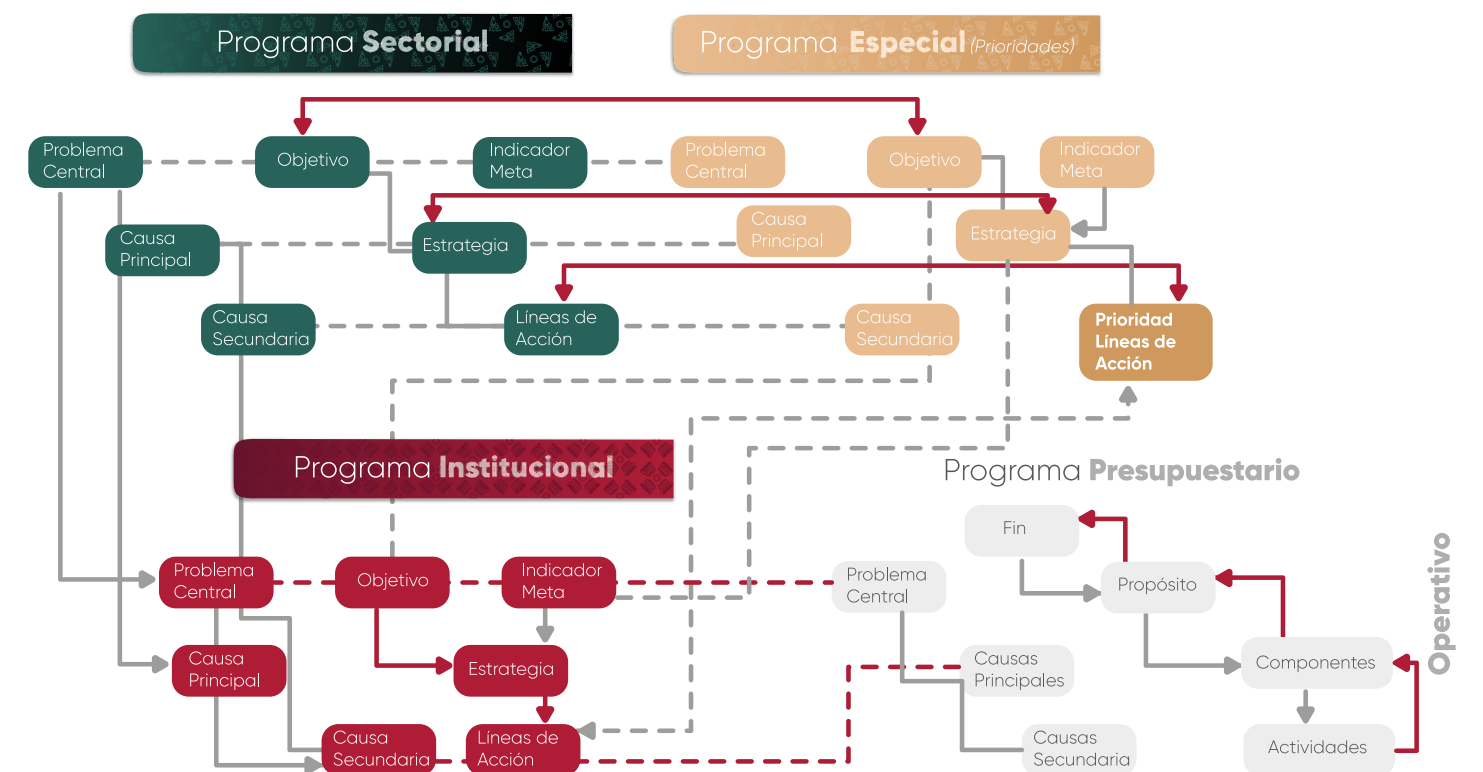
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



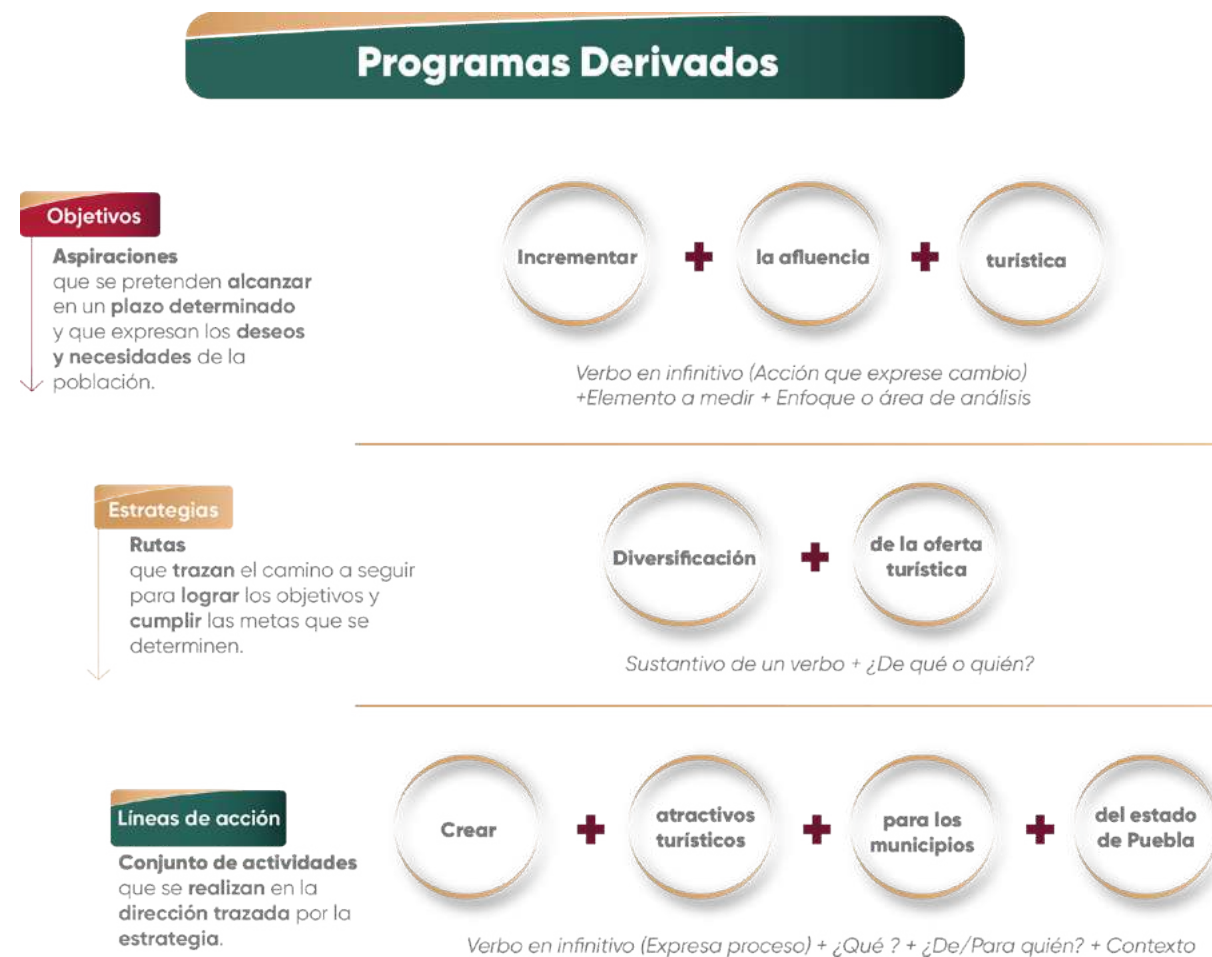
Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción) en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

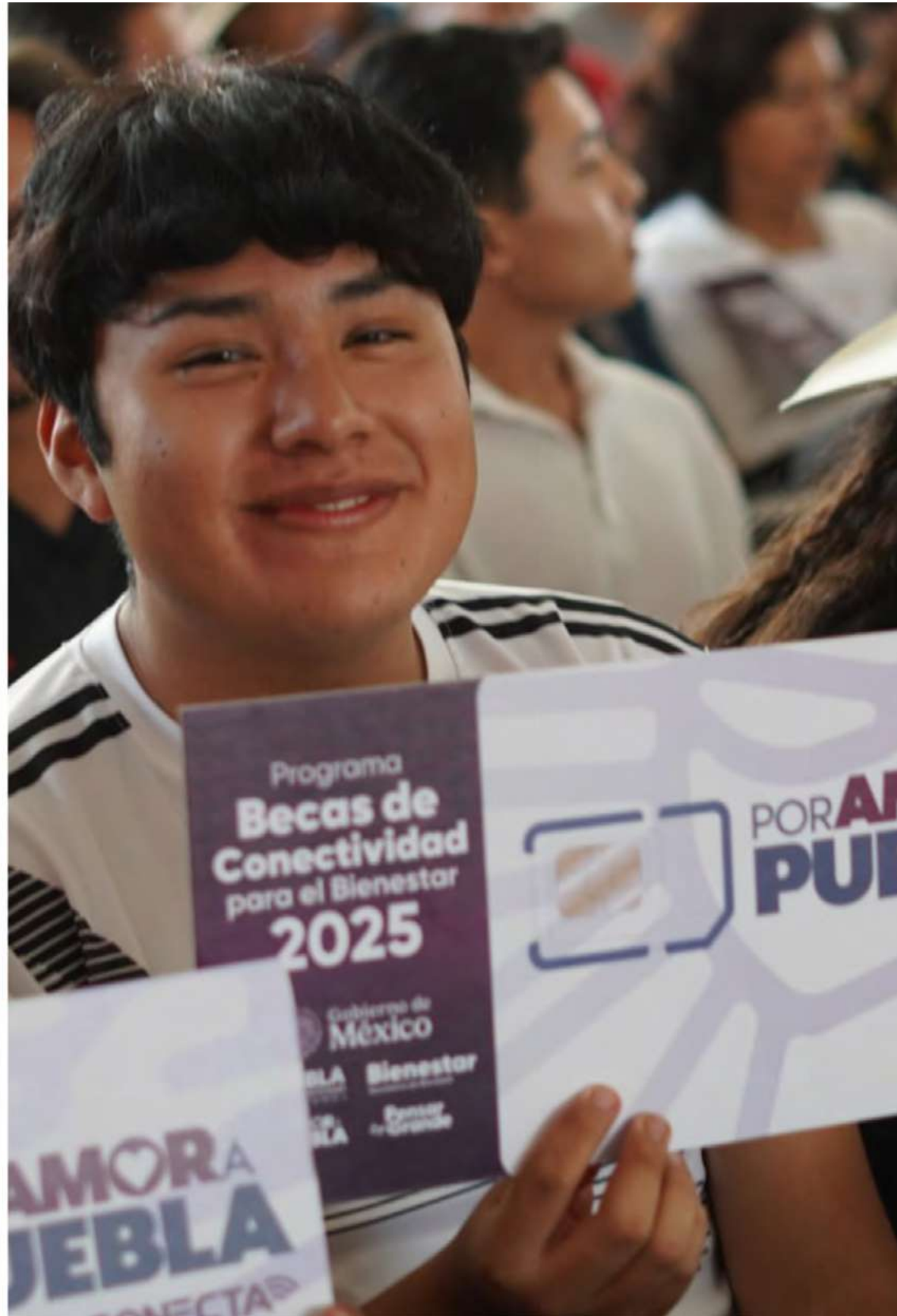
3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos.



3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Somos una dependencia que mediante políticas de bienestar social contribuye a mejorar la calidad de vida reduciendo la brecha de desigualdad, para que la sociedad pueda satisfacer sus necesidades fundamentales con las mismas oportunidades y derechos, mediante la corresponsabilidad y la participación ciudadana para un bienestar equitativo en el Estado.



Visión

Ser una dependencia reconocida por alcanzar un estado de bienestar para las familias poblanas, así como por los logros en las condiciones sociales, en la política de bienestar social y el combate a la pobreza, desarrolladas con libertad, el respeto entre iguales, la honestidad, la legalidad, transparencia, inclusión social, búsqueda de la felicidad y solidaridad en el Estado.

Valores

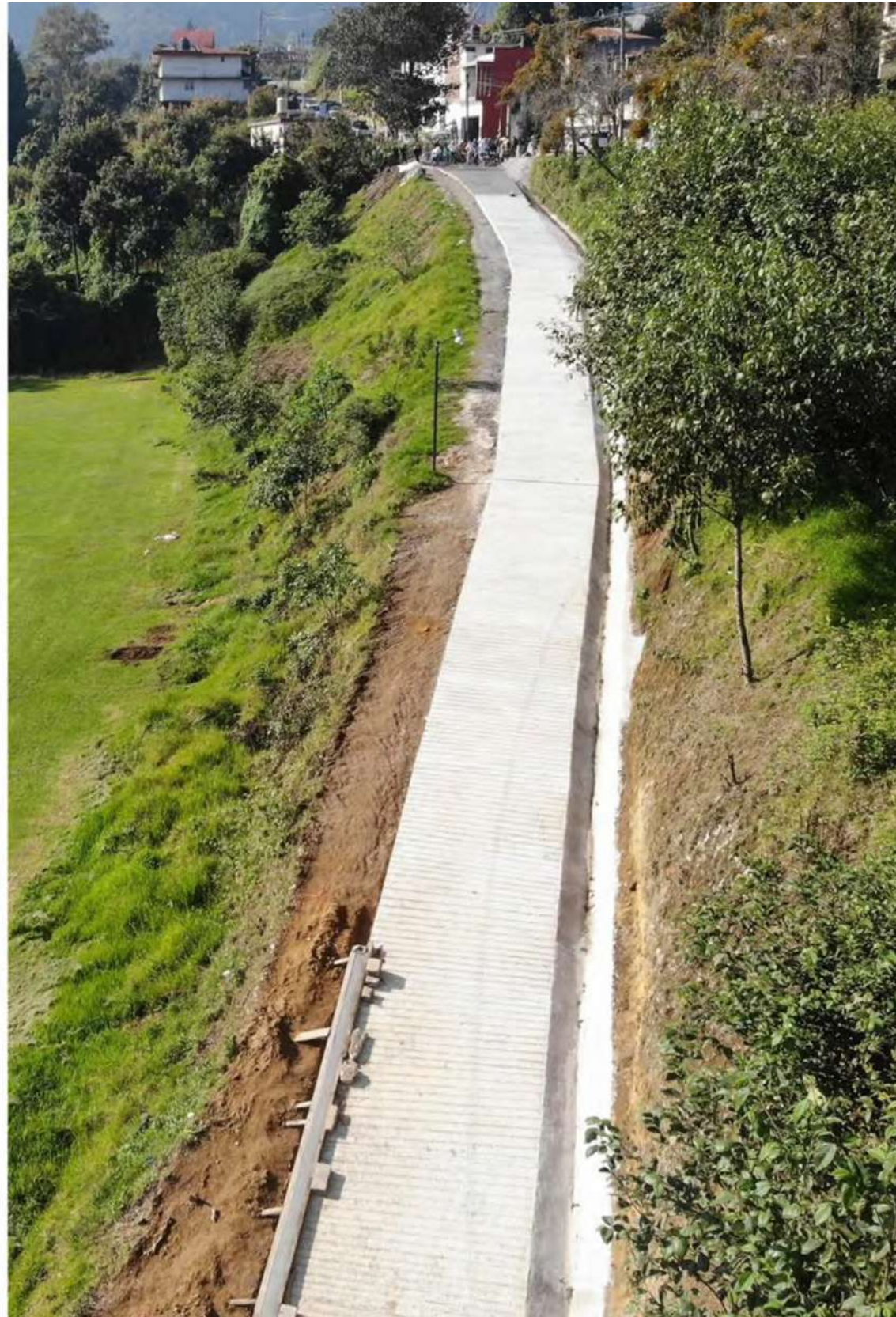


Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

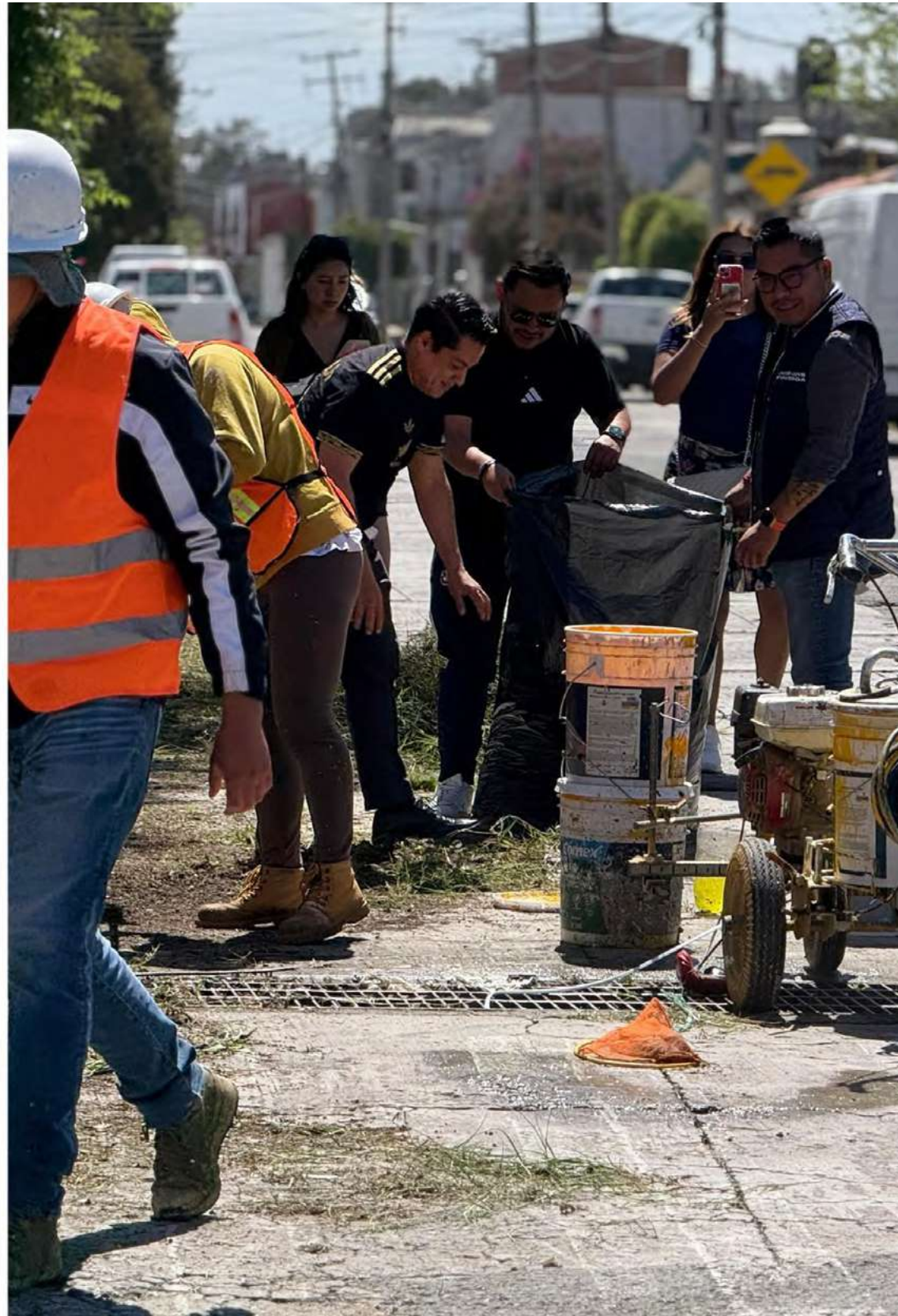


Ámbito Funcional

ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

1. Proponer los lineamientos para diseñar y ejecutar programas en materia de bienestar que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población del estado mediante la disminución de la pobreza, la marginación y el rezago social.
2. Coordinación de las acciones y los vínculos con la Federación, Entidades y Municipios del Estado de Puebla que apoyen la disminución de la pobreza, marginación y el rezago social para la atención de los temas de interés común.
3. Desarrollo de mecanismos para la medición de la pobreza en el estado, en apoyo a las actividades de planeación, de toma de decisiones y reducción de la brecha de desigualdad.
4. Definición de los modelos y estrategias para la organización social con apoyo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para promover el bien común.
5. Coordinación de las acciones para la vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil para la construcción de acuerdos que promuevan el bien común en los proyectos estratégicos en materia de bienestar.
6. Coordinación con las autoridades correspondientes a las directrices referentes a los programas en materia de bienestar en el estado con el propósito de mejorar la calidad, los servicios básicos y espacios en la vivienda.
7. Definición de los lineamientos y modelos para la integración del Padrón Único de Personas Beneficiarias del Estado, con el propósito de fortalecer la entidad en materia de desarrollo social y bienestar.



Eje 1. Bienestar Social

Temática 1.1 Transformando Tu Vivienda

Objetivo 1.1.1 Mejorar la calidad de vida de la población en materia de vivienda

Estrategia 1.1.1.1 Fortalecimiento de la cobertura de los servicios básicos en la vivienda en zonas de alta marginación

Línea de acción

1.1.1.1.1 Desarrollar proyectos para otorgar el servicio de agua potable a nivel vivienda, a través de sistemas de captación de agua de lluvia y jagüeyes

1.1.1.1.2 Impulsar acciones de mejoramiento y ampliación de drenaje sanitario para prevenir enfermedades en población en situación de pobreza, marginación y rezago social

1.1.1.1.3 Implementar programas de electrificación no convencional para viviendas con falta de acceso al servicio eléctrico

1.1.1.1.4 Impulsar la entrega de apoyos para el equipamiento de la vivienda en beneficio de la población

1.1.1.1.5 Implementar proyectos para otorgar el saneamiento a nivel vivienda, a través de sistemas de saneamiento a base de biodigestor

Estrategia 1.1.1.2 Impulso de esquemas de mejora y ampliación de espacios para la vivienda

Línea de acción

1.1.1.2.1 Implementar programas para la mejora de materiales de construcción de pisos y techos de viviendas con poca resistencia

1.1.1.2.2 Realizar acciones orientadas a la construcción de nuevos espacios habitacionales para mejorar la calidad de vida de la población

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	27.1	18
		2022	2030

Temática 1.2 Reducción del Rezago Educativo

Objetivo 1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 1.2.1.1 Promoción de programas en atención al derecho de la educación

Línea de acción

1.2.1.1.3 Mejorar el acceso a las tecnologías de la información en todas las regiones con énfasis en zonas de alta marginación

1.2.1.1.4 Promover mecanismos que propicien la disminución del rezago educativo en el estado

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de la población con rezago educativo	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	21.9	16.38
		2022	2030

Temática 1.4 Alimentación Nutritiva y de Calidad

Objetivo 1.4.1 Fortalecer el acceso a alimentos nutritivos y de calidad

Estrategia 1.4.1.1 Impulso de programas a favor del acceso a la alimentación

Línea de acción

1.4.1.1.1 Fomentar la entrega de apoyos para el acceso a una alimentación sana y autosustentable

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	22.2	16.9
		2022	2030

Temática 1.5 Ingreso a las Familias

Objetivo 1.5.1 Mejorar el ingreso con la generación de empleos y estables en el estado

Estrategia 1.5.1.1 Impulso de políticas que fomenten la generación de empleos con la participación social

Línea de acción

1.5.1.1.2 Promover convenios en atención a personas vulnerables

1.5.1.1.3 Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil mediante la coinversión de recursos

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Promedio del ingreso total trimestral de los hogares	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	66,803	82,668
		2024	2030

Eje 1. Vida Digna y Sin Violencia para las Mujeres

Temática 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

Objetivo 1.1.1 Fortalecer la perspectiva de género

Estrategia 1.1.1.4 Promoción de los derechos de las mujeres a un patrimonio integral

Línea de acción

- 1.1.1.4.3** Implementar programas de mejora de materiales de construcción en pisos y techos de viviendas con poca resistencia en beneficio de las mujeres
- 1.1.1.4.4** Realizar acciones orientadas a la construcción de nuevos espacios habitacionales para mejorar la calidad de vida de las mujeres

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	55.09	53.09
		2022	2029

Eje 1. Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Temática 1.1 Impulso al Bienestar Integral de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Objetivo 1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano en Puebla

Estrategia 1.1.1.6 Desarrollo de infraestructura y equipamiento con pertinencia cultural y sostenible en las comunidades indígenas y afromexicana

Línea de acción

- 1.1.1.6.1** Desarrollar proyectos para otorgar el servicio de agua potable a nivel vivienda, a través de sistemas de captación de agua de lluvia y jagüeyes en los pueblos indígenas y afromexicano
- 1.1.1.6.2** Impulsar acciones de mejoramiento y ampliación de drenaje sanitario para prevenir enfermedades en población de extrema pobreza de pueblos indígenas y afromexicano
- 1.1.1.6.3** Implementar programas de electrificación no convencional para viviendas con falta de acceso al servicio eléctrico en los pueblos indígenas y afromexicano
- 1.1.1.6.4** Impulsar la entrega de apoyos para el equipamiento de la vivienda en beneficio de pueblos indígenas y afromexicano
- 1.1.1.6.5** Implementar proyectos para otorgar el saneamiento a nivel vivienda, a través de sistemas de saneamiento a base de biodigestor en población de extrema pobreza de pueblos indígenas y afromexicano

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Rezago Social promedio en los municipios indígenas de Puebla	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	1	0.8
		2020	2030

Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de acción

- 1.1.1.3.1** Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción
- 1.1.1.3.3** Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de acción

- 1.1.1.4.2** Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público
- 1.1.1.4.3** Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50%	97.30%
		2025	2030

Eje 1. Desarrollo y Bienestar para Niñas, Niños y Adolescentes

Temática 1.1 Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Objetivo 1.1.1 Fortalecer de manera integral el desarrollo de niñas, niños y adolescentes

Estrategia 1.1.1.1 Implemento de acciones para el bienestar integral

Línea de acción

- 1.1.1.1.1** Fomentar la entrega de apoyos para el acceso a una alimentación sana y autosustentable en niñas, niños y adolescentes
- 1.1.1.1.2** Mejorar los servicios de atención médica a niñas, niños y adolescentes
- 1.1.1.1.3** Realizar acciones orientadas a la construcción de nuevos espacios habitacionales para mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de población de 0 a 17 años en situación de pobreza	INEGI, población en situación de pobreza, según entidad federativa y grupos de edad, 2016 - 2024.	16	14
		2024	2030

Eje 1. Fortalecimiento de las Juventudes

Temática 1.1 Desarrollo de las Juventudes

Objetivo 1.1.1 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes poblanas

Estrategia 1.1.1.1 Implemento de acciones para el desarrollo de habilidades colectivas y personales de las y los jóvenes

Línea de acción

- 1.1.1.1.5** Promover mecanismos que propicien la disminución del rezago educativo en las y los jóvenes
- 1.1.1.1.6** Mejorar el acceso a las tecnologías de la información en todas las regiones con énfasis en las y los jóvenes de alta marginación

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de Juventudes beneficiadas a través de acciones del Gobierno del Estado de Puebla	Subcomité Especial de Juventudes	4.9	10
		2025	2030





PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
Grande**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

**Programas
Derivados**

Secretaría de **Bienestar**

Programa Institucional
